

ACTA N° 07
REUNION CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA
FECHA 08/02/2022
HORARIO 10:30 A 12:30 Horas

TABLA DE MATERIAS:

1. Aprobación acta anterior
2. Correspondencia
3. Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1. No se somete a aprobación el Acta Anterior, debido a que los Concejales no han recibido el documento.

2. CORRESPONDENCIA

2.1 REFERENCIA 574

A través de Ordinario N° 07 de Jefe de Departamento de Salud a Alcalde de fecha 01 de febrero de 2022, solicita acuerdo del concejo municipal para contratar a un profesional Abogado para que pueda cumplir las funciones de Asesor Jurídico del Departamento de Salud de Lota, desde la aprobación hasta Diciembre del año 2022 a razón de \$ 1.139.601.-, mensuales brutos, con un contrato a Honorarios, con los siguientes cometidos:

- Prestar apoyo en materias legales al Alcalde y a la DAS.
- Informar en derecho todos los asuntos legales que la DAS le plantee, orientándolas periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la DAS sea parte o tenga interés.
- Efectuar las investigaciones y sumarios administrativos cuando lo ordene el Alcalde, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad Municipal y de la DAS.
- Cumplir con las demás funciones que la ley o el Alcalde le encomienden dentro del ámbito de sus competencias.

Concejal Cartes, señala que no le parece que el Departamento de Salud pida esto ya que no hay argumentos cualitativos. Este departamento debería entregar el Informe financiero que fue solicitado por Concejal Carrillo y no se ha recepcionado, por esto no se pronunciará.

Concejala Unda indica que no entiende o los cometidos están mal planteados ya que todas las materias dicen relación al Alcalde y espera también el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Sr. Alcalde aclara a Concejala que el tema de administración del personal no es responsabilidad del Concejo y que hay más de 300 sumarios pendientes, por eso se requiere el profesional para el Departamento de Salud.

Concejal Fuica considera que es necesario contar con un Asesor Jurídico. Además indica que él ha recorrido los CESFAM y hay mucha gente esperando atención, pero no se alcanza atender a todos los pacientes por lo que debería apoyarse con las contrataciones de más médicos

Concejal Carrillo señala que hay varias quejas del gremio de la salud que no han sido respondidas y considera que esta contratación es para resolver errores administrativos anteriores de carácter laboral

Está en desacuerdo hasta tener una reunión con el gremio de la salud y además no se tiene claridad en el tema presupuestario.

Sr. Marchant considera que está equivocado el Concejal Carrillo porque este contrato no es por las desvinculaciones. No es para respaldo de los despidos.

Concejal Torres señala que en el Concejo del 18 de enero aprobaron propuesta que corresponde a \$ 24.000.-, de acuerdo al oficio 006 de 13/01/2022 del Departamento de Salud.

Considera que el servicio tiene más de 300 trabajadores, por lo que se requiere de un profesional que le solucione los problemas en salud, estaría dispuesto a aprobar esta contratación y que se solucione la carencia de médicos ya que mientras mejor se hace el control es más transparente para todos.

Sr. Marchant agrega además que han habidos robos en el departamento de salud, que se hicieron las denuncias pero se requiere de un abogado para que siga el proceso.

Concejal Oyarce indica que hay bastante gente que concurre a los cesfam para atención y no tiene problema en contratar un abogado pero que se considere la solución a los problemas de médicos faltantes.

Sr. Marchant señala que la gente concurre al SAPU lo que tiene una alta demanda de salud, lo que hace que se encuentre saturada la salud municipal.

La gente que concurre a atenciones médicas y que pertenecen a Isapres, en el SAR se debería cobrar.

Se podría contratar un médico más pero se solicitara un informe a salud para ver factibilidad de contratarlo.

Se somete a votación la contratación del abogado

Concejala Unda Rechaza

Concejal Carrillo Rechaza

Concejal Fuica aprueba, pero que se tome en consideración contratar médico

Concejal Torres aprueba, con la consideración de contratar más médicos

Concejal Oyarce aprueba, también con la consideración de contratar más médicos

Concejal Cartes rechaza, por los argumentos anteriores

Sr. Alcalde lo aprueba

Se aprueba por la mayoría absoluta de los Concejales

2.2 REFERENCIA 529

A través de ordinario N° 19 de Jefe de Administración y Finanzas a Alcalde de fecha 31 de enero de 2022, se solicita acuerdo del concejo municipal ya que de conformidad con disposiciones de la ley orgánica constitucional, se permite informar:

- a) Que en Ord. N° 9 presentado al concejo con fecha 11/01/2022.- en Letra a) se omitió el Nombre de Funcionaria Doña Rosa Valenzuela López, que se encontraba dentro de la nómina de fondos solicitados para cancelación de Bonificación Adicional de Retiro. Aprobación efectuada mediante Certificado 36 de reunión Ordinaria de concejo de fecha 18 de enero 2022 donde se aprobó por unanimidad del concejo en ejercicio Bonificación indicada. A los Funcionarios Margarita Báez Suanez, Víctor Gaete V, José Luengo C. y Alejandro Hormazabal
- b) Se informa ajuste de cuenta de ingresos presentada en su oportunidad, que se consideró erróneamente de información recibida, por lo que se presenta para modificación y aprobación correspondiente por un monto de M\$ 154.575.-

Se aprueba por la unanimidad de los Concejales.

3.- VARIOS

Concejal Cartes

- 1.- Solicita dejar constancia respecto del Acta del 18 de Enero, que respecto a la referencia 159, él se abstuvo y no rechazó, como aparece en esta.
- 2.- En la Población España, en calle Madrid se están colocando pilares en las soleras, solicita si se puede instruir a la Dirección de Obras para que fiscalicen y se someta a la normativa vigente.
- 3.- Hay áreas verdes que están en muy mal estado, donde está el monumento a la biblia las que están amarillas, para que se recuperen. Lo mismo pasa con el ingreso a Lota, hay que hermosear donde está el monumento al minero, que se debe mejorar porque actualmente esto da mal aspecto.
- 4.- Consulta que pasa con las multicanchas
- 5.- Se requiere regular la situación de los lomos de toro, ya que esta situación puede generar accidentes mayores.

Concejal Carrillo

- 1.- Se refiere a la entrega de la Sede de la Conchilla y la construcción de un pozo absorbente de un valor aprox. de 10 millones, mientras se construye la planta elevadora.
- 2.- En que situación está la licitación del Servicio de Aseo Extracción de Basura, ya que los trabajadores están preocupados por la inestabilidad laboral.
- 3.- Requiere reunión con mesa técnica de COVID por la situación compleja que nos afecta.
- 4.- De la plaza de armas están botando escombros en terrenos patrimoniales, pregunta si estos camiones están autorizados por la Dirección de Obras Municipales

Concejala Unda

- 1.- Revisar las anomalías en las construcciones, ver normativa que se pueda corregir, como en Pabellón de Plaza Carrera que se construyó en la vereda, también en Camilo Escalona
- 2.- Propuesta de multas a los vecinos, para cuidar la Comuna, ya que tiran la basura en cualquier horario, convirtiendo algunos lugares en vertederos.
- 3.- Respecto a la asignación transitoria del artículo 45º, que se otorga al Jefe Departamento de Salud, solicita deja constancia en Acta que no lo aprobó
- 4.- La Botica del Carbón tiene la urgencia de digitalizar sus procesos y contar con una máquina de compra.

Concejal Fuica

- 1.- Plantea preocupación por espacios públicos de recreación en la Comuna y futuros proyectos de Multicanchas y la buena acogida del Asesor del Gobernador a este requerimiento.
- 2.- Se requiere de un lugar de acopio para ramas, escombros y maleza que se están cuestionando y el material queda en las calles y los vertederos no los reciben
- 3.- Casa de acogida para adultos mayores que han sido abandonados como es el caso de Don Raúl Núñez, ya sea a corto o largo plazo para contar con un lugar de acogida y actualmente están ocupando camas en el Hospital
- 4.- Recuperación plaza de deportes y juegos en casas Quiero que se encuentra sin los elementos para hacer la recreación que corresponda.
- 5.- Carta de Cuerpo de Bomberos, para ver en un futuro Concejo la Subvención del año 2022.

Concejal Oyarce

- 1.- El comercio ambulante que es impresentable, sobretodo en Monsalve con Cousiño ocupan toda la calle

- 2.- Que pasa con el corralón municipal
- 3.- Que pasa con los autos abandonados, por ejemplo frente a la Shell en Lota Alto
- 4.- Demarcación de las calles
- 5.- Entrada al Fuerte, colocar letrero porque hay mucha basura
- 6.- Subvención Bomberos año 2022

Concejal Torres

- 1.- La semana pasada se aprobó el oficio 17 de DAF por modificación presupuestaria de los Proyectos PMU, que pasa con el pago de trabajadores y ya pasó una semana
- 2.- COVID proyectar y prever el contar con los exámenes
- 3.- En cementerio se están vendiendo las veredas, se debería tener la normativa que regule las construcciones y que se establezcan procesos para ordenar.
- 4.- Intervención en el entorno al teatro, ya que el tren se encuentra en muy mal estado y se genera un problema para el municipio y sus alrededores
- 5.- Vendedores ambulantes, deberíamos dar cierto orden para no perjudicar el turismo en la comuna.
- 6.- Las direcciones de tránsito y obras nos generan financiamiento por lo que hay que darle las condiciones para realizar su labor con el personal suficiente.
- 7.- Respecto a la basura, hay problemas con la cultura local, se concientice en el rol en la limpieza, colocando cámaras y sacando partes como corresponde.
- 8.- Dar estabilidad laboral a los trabajadores de la Basura

Sr. Alcalde

- 1.- En la licitación de la Basura se presentó una sola empresa por un monto de 183 millones de pesos, hay dos alternativas;
 - a.- Bajamos los años de los camiones
 - b.- Buscamos los recursos faltantes (Aprox. 30 millones mensuales)

Considera también que hay que dar estabilidad a los trabajadores y se verá con finanzas más recursos para este servicio

- 2.- Respecto a los ambulantes, es un tema complejo que hay que fiscalizarlo constantemente con la ayuda de Carabineros, PDI y funcionarios municipales, para que no nos ocurra lo que está pasando en el Norte del país
- 3.- Respecto al COVID hay falta de funcionarios

Sr. Alcalde se retira debido a que tiene una reunión y continúa la sesión presidiendo el Concejal Mauricio Torres.

Concejal Cartes

Propone revisar las bases de la basura y hacer un estudio de unos 5 millones para ver cuánto realmente nos cuesta el servicio y lo que realmente requerimos como Comuna. Para dar respuesta definitiva a la comunidad y a los trabajadores.

Concejala Unda

Informa que hay una capacitación de la Ley de Transparencia en la Municipalidades y sanciones por incumplimiento de la Ley y sería interesante participar en esta capacitación en Castro del 21 al 24 de febrero

Concejal Torres indica que si hay presupuesto y si están de acuerdo lo someteremos a votación del Concejo

Concejal Carrillo

Señala que el Alcalde nos ha limitado la participación y deberíamos involucrarnos en el tema.

[illegible]